



Informe de Actividades
Comité de Participación Ciudadana

MAYO 2024


1 REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PAT DEL CC 2024
Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
34.2 Promover la generación de investigación vinculada a la anticorrupción y en los que el SEABCS tiene un papel preponderante, dirigido a estudiantes de comunicación social.	34.2.1 Promoción de seminarios vinculados a la anticorrupción, dirigido a estudiantes.	Planear, organizar o llevar a cabo eventos vinculados al combate a la corrupción, dirigido a estudiantes. Conversatorio "Integridad Electoral". Moderador: Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy. Ponentes: -Mtra. Elide Salvatierra Ramírez. - Presidenta del SEABCS. -Mtra. Sara Flores de la Peña. - Consejera Presidenta del TEEBOS. -Consejera Mtra. Alma Alicia Avila Flores, Consejera del IEEBOS. -Dra. Rebeca Lissette Buenrostro Gutiérrez, Consejera Presidenta del ITAIBCS.	07/05/2024	Virtual	Me correspondió dar un mensaje de bienvenida a los asistentes en su mayoría estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el que hice saber que, la lucha contra la corrupción debe ser un punto central en la toma de decisiones. Los ciudadanos deben respaldar candidatos y partidos comprometidos con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de las instituciones encargadas de combatir la corrupción. Una gestión honesta es esencial para construir una sociedad justa y equitativa. De igual manera di lectura a la introducción al tema, manifestando nos parece muy oportuna la labor de concientización que se pueda realizar dentro de las aulas sobre el deber del ciudadano a ejercer a plenitud, con todas las garantías y la transparencia necesarias, su derecho de elegir a las personas que más confianza y credibilidad merezcan para conducir los asuntos de Estado en los próximos años.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Con estos conversatorios dirigidos a estudiantes vamos armando los Programas de Capacitación, en esta ocasión el tema elegido para los jóvenes fue Integridad Electoral, en virtud de que estamos a punto de entrar a una de las elecciones más relevantes a nivel nacional, ya que serán renovados más de 20,000 cargos a nivel federal y local, gubernaturas, presidencias municipales, diputados y esto sin lugar a duda tendrá un impacto en la vida política del estado. Por eso el día de hoy nos pareció de vital importancia informar a los jóvenes de este tema tan relevante para que puedan involucrarse, sobre el deber del ciudadano a ejercer a plenitud, con todas las garantías y la transparencia necesarias, su derecho de elegir a las personas que más confianza y credibilidad merezcan.	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS..	Diseño y elaboración de calendario de carusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.	09/05/2024	Presencial	De manera personal como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, atendí entrevista a medio de comunicación en la que: Se dio a conocer esta iniciativa "Declaración 3 de 3 por la integridad electoral", que promueve la transparencia y la información y consiste en una propuesta ciudadana para crear conciencia sobre el patrimonio y los posibles conflictos de interés que acompañan las decisiones públicas, con la mira puesta en fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales entre las personas que se postulan a un cargo de elección popular, con esto se pretende generar confianza en los candidatos y candidatas quienes a su vez y de manera voluntaria subirán a este sitio la información de su declaración 3 de 3.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Hemos logrado establecer un vínculo muy especial con medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC esto con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible. De esta manera se informó a la ciudadanía, que se pretende promover la transparencia y la información y consiste en instalar un software con esta propuesta ciudadana para crear conciencia sobre el patrimonio y los posibles conflictos de interés que acompañan las decisiones públicas, con la mira puesta en fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales entre las personas que se postulan a un cargo de elección popular, con esto se pretende generar confianza en los candidatos y candidatas quienes a su vez y de manera voluntaria subirán a este sitio la información de su declaración 3 de 3.	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
30.2 Consolidar la integración y operación de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) con el fin de vincularla transversalmente al logro de las estrategias y líneas de acción del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur	30.2.2 Transversalización de la incidencia de la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA) en los procesos de implementación de estrategias y acciones que integra el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Desarrollar reuniones informativas y de trabajo de manera regular con la Red Ciudadana Anticorrupción. Encuentro de la Red Ciudadana Anticorrupción con el Secretario Técnico de la SESEABCS y con el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	14/05/2024	Híbrida Presencial- Virtual	Tuve el honor de dar un mensaje introductorio en esta sesión, explicando que la Secretaría Ejecutiva es el "brazo ejecutivo" del Comité Coordinador del SNA, el órgano que establece, promueve y evalúa la política estatal de combate a la corrupción y diseña los mecanismos de coordinación de las autoridades encargadas de la prevención, investigación y sanción de estos hechos. Tenemos que destacar la utilidad del Sistema Estatal Anticorrupción, para ello la Secretaría Ejecutiva es la que empuja que los proyectos se realicen, y que busca la SE que ya se demuestran para el ciudadano productores medibles y tangibles en su día a día.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: En este primer acercamiento de la Red Ciudadana Anticorrupción y el Mtro. Servando Espinoza Villavicendo, tuvo por objeto sentar las bases de trabajo y colaboración que permita fortalecer la participación ciudadana en el Sistema Estatal Anticorrupción. El Mtro. Servando Espinoza Villavicendo se comprometió a trabajar arduamente para apoyar en lo que sea técnicamente necesario a fin de consolidar la Red Ciudadana Anticorrupción de Baja California Sur.	





Informe de Actividades
Comité de Participación Ciudadana

MAYO 2024

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
34.2 Promover la generación de Investigación vinculada a la anticorrupción y en los que el SEABCS tiene un papel preponderante, dirigido a estudiantes de comunicación social.	34.2.1 Promoción de seminarios vinculados a la anticorrupción, dirigido a estudiantes.	Planear, organizar o llevar a cabo eventos vinculados al combate a la corrupción, dirigido a estudiantes. Conversatorio "Uso correcto e Indebido del financiamiento para los partidos políticos". Ponente: Lic. Paola Lizbeth Valencia Zuzo, Secretaria de Estudio y Cuneata en la Sala Regional, Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	16/05/2024	Virtual	Me correspondió dar un mensaje de bienvenida a los asistentes en su mayoría estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el que hice saber que, es fundamental abogar por una participación ciudadana activa, informada y consciente. La democracia requiere de ciudadanos informados y comprometidos dispuestos a analizar propuestas, contrastar ideas y cuestionar a los candidatos. El acceso a información veraz y objetiva es esencial; por lo tanto, es responsabilidad de cada ciudadano buscar fuentes confiables. De igual manera di lectura a la introducción al tema, manifestando que en nuestro país, el sistema de financiamiento de los partidos políticos descansa en el principio de prevalencia del recurso público sobre el privado, es decir, que los recursos privados que obtengan nunca podrá ser mayor al que reciben como recurso público; ello permite contar con una vigilancia del uso y destino de sus recursos por parte de la autoridad electoral y por supuesto, se busca el evitar que reciban recursos de procedencia ilícita, sobre todo ante el grave problema que padece nuestro país frente al crimen organizado.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Con estos conversatorios dirigidos a estudiantes vamos armando los Programas de Capacitación, en esta ocasión el tema elegido para los jóvenes fue integridad electoral en el uso correcto de los recursos públicos con los que se financia a los partidos políticos, en virtud de que estamos a punto de entrar a una de las elecciones más relevantes a nivel nacional, ya que serán renovados más de 20,000 cargos a nivel federal y local, gubernaturas, presidencias municipales, estarán en juego cargos para senadores, diputados y esto sin lugar a duda tendrá un impacto en la vida política del estado. Por eso el día de hoy nos pareció de vital importancia informar a los jóvenes de este tema tan relevante para que puedan involucrarse, en primer lugar, para detener ornallas en el uso de los recursos asignados a los partidos políticos, además de tomar decisiones informadas en este gran proceso electoral de Baja California Sur.	



Informe de Actividades
Comité de Participación Ciudadana

MAYO 2024

Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS.	Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.	21/05/2024	Presencial	<p>En esta ocasión, la entrevista fue en el Programa matutino Sudcaliforniano hoy con el periodista Joel Trujillo González Instituto Estatal de Radio y Televisión (IERT).</p> <p>Personalmente atendí esta entrevista para dar a conocer algunos detalles de manera general del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024 y de manera más específica del Programa Anual del Comité de Participación Ciudadana 2024, tuve la oportunidad de dar un ejemplo de una actividad por cada uno de los 4 Ejes de la Política Estatal Anticorrupción, en los que interviene el CPC e informar en que sitio se esta y seguirán difundiendo los programas a efecto de que la ciudadanía tenga acceso a la información y lo más importante que se conozca que ha trabajado el Sistema Estatal Anticorrupción que estamos atendiendo y que atenderemos en el resto del año 2024.</p> <p>Temas desarrollados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Sistema Estatal Anticorrupción y responsabilidades de los ciudadanos; 2) Proceso electoral; 3) Iniciativa 3 de 3 (declaración patrimonial, de intereses y fiscal), por la integridad electoral; y 4) Transparencia. 	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Hemos logrado establecer un vínculo muy especial con medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC esto con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p> <p>También se ha logrado que la misma ciudadanía identifique un seguimiento de las actividades que realiza el sistema, lo que nos ha dado un resultado muy satisfactorio ya que cada día la sociedad entiende qué temas conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, como estamos estructurados y poco a poco están conociendo las responsabilidades y objetivos de cada integrante del Comité Coordinador y del Sistema en general.</p>	



Informe de Actividades
MAYO 2024
 Comité de Participación Ciudadana

Estrategia	Linea de Acción	Acción Especifica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC, con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.3 Máxima publicidad de los medios de comunicación.	Diseño y difusión de una revista digital bimestral que permita dar difusión y publicidad a las acciones de los miembros del Comité de Participación Ciudadana, relacionadas con el cumplimiento de la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	22/05/2024	Presencial	De manera personal, me corresponde coordinar esta actividad del Plan de Trabajo Anual del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana, por lo que dos días de cumplimiento a los requerimientos necesarios a fin de revisar la primera propuesta de temas relativos a resolver para la elaboración de la revista que contendrá, actividades, ensayos, informes, datos importantes etc... todos en torno al cumplimiento del objetivo del Sistema Estatal Anticorrupción, el combate a la corrupción.	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se determinaron puntos importantes a atender para comenzar a dar forma e integrar cada una de las partes que integrarán la revista digital del CPC.</p> <p>Con el diseño y la debida difusión de la primera revista digital del CPC, que se pretende publicar en el mes de junio-julio 2024, y será de manera bimestral, se publicará información importante relativa a todo el Sistema Estatal Anticorrupción principalmente información relacionada con el cumplimiento de la ejecución de la Política Estatal Anticorrupción.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
<p>1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, sustanciación, resolución y sanción de faltas administrativas con el fin de impulsar la coordinación en la procuración e impartición de justicia administrativa.</p>	<p>1.2.1 Fortalecimiento de las estructuras orgánicas de las autoridades responsables de la detección, investigación, sustanciación, resolución y sanción de faltas administrativas que contemple una herramienta diagnóstica de capacidades institucionales centradas en el análisis de paríes, presupuestos, estructura organizacional y cumplimiento normativo.</p>	<p>Conversatorio "Declaraciones Patrimoniales" específica: Implementar acciones de sensibilización a servidores públicos estatales de todos los entes públicos respecto a la obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales de inicio, modificación o conclusión.</p>	<p>23/04/2024</p>	<p>Virtual</p>	<p>De manera personal, y como Presidente del CPC y Comité Coordinador me correspondió apoyar dando a los presentes un mensaje de bienvenida, así como una introducción al tema y su importancia.</p> <p>Destaque, que la declaración de situación patrimonial y de intereses es un proceso mediante el cual los servidores públicos, tanto del ámbito federal como estatal, están obligados a informar sobre sus bienes, ingresos y posibles conflictos de intereses. Este proceso tiene como objetivo transparentar la gestión pública y prevenir actos de corrupción, también se fomenta el valor ético de la transparencia, se permite a la sociedad acercarse y conocer a sus servidores públicos. Además, que los efectos nocivos de la corrupción afectan al principio de publicidad que debe regir en los actos de todo gobierno democrático, provocan que las razones de fondo de las decisiones gubernamentales se mantengan ocultas, lejos de poder ser revisadas por la sociedad, y que la importancia de la ética como disciplina que, aplicada a la función pública, busca propiciar la conducta honesta, íntegra y eficiente de los servidores públicos.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se dejó claro a los asistentes, que, en primer lugar, es obligación de ley para los servidores públicos la presentación de la declaración patrimonial ya sea de inicio, de modificación o de conclusión.</p> <p>3 siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- La publicidad de la declaración patrimonial es muestra del valor ético de la transparencia. 2.- La publicidad de las declaraciones es un mecanismo de combate a la corrupción y construcción de confianza ciudadana. 3.- La publicidad de las declaraciones como elemento fundamental para la rendición de cuentas. <p>Se dio una explicación práctica de como ingresar al sitio correcto para encontrar los formatos oficiales, además se dio un taller práctico sobre cómo llenar los formatos, así como que la documentación se debe tener a la mano a efecto de concluir en el menor tiempo posible y de manera exitosa el llenado de la declaración que corresponda.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>1.2. Fortalecer institucionalmente a las autoridades responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas, con el fin de impulsar la coordinación en la impartición de justicia administrativa.</p>	<p>1.2.2 Implementación de acciones de certificación, coordinadas por el Sistema, dirigido a las autoridades, de los entes públicos que conforman el CC del SEA, así como Órganos Internos de Control (OIC), responsables de la detección, investigación, substanciación, resolución y sanción de faltas administrativas.</p>	<p>Conversatorio "Análisis de la competencia de los entes públicos que intervienen en el procedimiento de Responsabilidad Administrativa"</p> <p>Actividad específica del Programa de Trabajo Anual 2024: Organizar y llevar a cabo Conversatorios para el acercamiento y colaboración institucional entre los miembros del Comité Coordinador, el Comité de Participación Ciudadana y los Organos Internos de Control y Contralorías.</p>	<p>24/05/2024</p>	<p>Híbrido Presencial-Virtual</p>	<p>En lo personal me correspondió apoyar dando a los presentes un mensaje de bienvenida, así como una introducción al tema y su importancia.</p> <p>Hice especial énfasis en el objetivo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, así como la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de Baja California Sur, que es de manera principal: distribuir las competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos, sus obligaciones, las sanciones aplicables por los actos u omisiones en que estos incurran y las que correspondan a los particulares vinculados con faltas administrativas graves, así como los procedimientos para su aplicación.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se logró enviar el mensaje a los asistentes al Conversatorio sobre que la importancia de conocer de esta materia ya que, como personas servidoras públicas, en cualquiera de sus ámbitos, todos somos susceptibles de cometer alguna falta que pudiese ser investigada por alguna autoridad administrativa, por lo que, desde un enfoque preventivo quisimos compartirles cuáles son esas faltas y cómo se lleva a cabo el procedimiento de responsabilidad administrativa, en sus etapas de investigación, substanciación y resolución.</p> <p>Es importante mencionar, que el material grabado de estos conversatorios será difundido a otros auditores y a la ciudadanía en general para su conocimiento y como una actividad más que debe reflejarse en un beneficio para el combate a la corrupción.</p>	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
34.1 Vincular a medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.	34.1.1 Desarrollo periódico de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS..	Diseño y elaboración de calendario de carrusel a medios de comunicación para el desarrollo de ruedas de prensa que den cobertura a temas de atención prioritaria para el CPC y la agenda del SEABCS, contemplando la participación de cada integrante del Comité Coordinador.	28/05/2024	Presencial	<p>En esta ocasión, la entrevista fue en el programa matutino Sudcaliforniana hoy con el periodista Joel Trujillo González Instituto Estatal de Radio y Televisión (IERT).</p> <p>Personalmente atendimos esta entrevista, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS y la suscrita, para dar a conocer de manera general del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024 y de manera más específica el lema de nuestra herramienta la Plataforma Digital Estatal, valiosa herramienta que nos permitirá realizar verificaciones y detectar aumento en el patrimonio de los servidores públicos que no concuerden con los ingresos que están declarando en la misma plataforma.</p> <p>Dimos a conocer los sitios en donde pueden acceder a este gran Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador el cual se seguirá difundiendo los a efecto de que la ciudadanía tenga acceso a la información y lo más importante que se conozca que ha trabajado el Sistema Estatal Anticorrupción que estamos atendiendo y que atenderemos en el resto del año 2024.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Hemos logrado establecer un vínculo muy especial con medios de comunicación con la agenda anticorrupción del SEABCS, así como con temas de atención prioritaria del CPC, esto con el fin de generar una masa crítica respecto a la importancia de la anticorrupción para el desarrollo sostenible.</p> <p>También se ha logrado que la misma ciudadanía poco a poco identifique un seguimiento de las actividades que realiza el sistema, lo que nos ha dado un resultado muy satisfactorio ya que cada día la sociedad entiere quienes conforman el Sistema Estatal Anticorrupción, como estamos estructurados y poco a poco están conociendo las responsabilidades y objetivos de cada integrante del Comité Coordinador y del Sistema en general.</p>	




Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
1.1. Establecer las bases de Instrumentos de coordinación para que las autoridades competentes prevengan, detecten, investiguen, sustancien, y sancionen faltas administrativas graves y no graves.	1.1.2. Emisión, y aprobación de las bases de funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal, así como para todos y cada uno de sus Sistemas en base a la PDN.	Diseñar y llevar a cabo acciones específicas que propicien que los Organos Internos de Control y Contralorías lleven a cabo los procesos de evolución patrimonial de servidores públicos en el ámbito de su responsabilidad en cumplimiento con la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Baja California Sur.	28/05/2024	Presencial	Me correspondió como Presidente del Comité Coordinador encabezar esta reunión de trabajo, de manera específica con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California Sur, acompañada y respaldada por el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS y su extraordinario equipo de Tecnólogas de la Información y de Asuntos Jurídicos, siendo el objeto de la sesión de trabajo analizar detalles técnicos para lograr la interconexión del ente público a la Plataforma Digital Estatal.	Con esta actividad se logró el siguiente resultado: Se identificaron las necesidades técnicas que se encuentran pendientes de resolver, y se acordó la manera de que el Tribunal de Justicia Administrativa, reciba todo el apoyo técnico y jurídico por parte de la secretaría Ejecutiva del SEABCS, a efecto de lograr a un corto plazo el suministro de información a la Plataforma Digital Estatal, conforme al marco normativo aplicable.	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
9.1 Desarrollar acciones para impulsar la autonomía plena y constitucional de la FECC, con el fin de fortalecer sus capacidades en áreas estratégicas.	9.1.1 Seguimiento a la iniciativa para la autonomía plena y constitucional de la FECC.	Suministrar apoyo técnico y operativo al Comité de Participación Ciudadana en la elaboración de una iniciativa legislativa para la autonomía plena y constitucional de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción.	29/05/2024	Presencial	Me correspondió encabezar la sesión de trabajo, estuvieron presentes el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción Mtro. Lenin Emiliano Ortiz Arano, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico, acompañado por su extraordinario equipo de la Unidad de Asuntos Jurídicos; así con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en virtud de que la responsabilidad de llevar a cabo esta Iniciativa Legislativa dentro del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024 es del Fiscal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana.	Con esta a actividad se obtuvo el siguiente resultado: En esta sesión de trabajo se acordaron trabajos previos para la elaboración de la Iniciativa Legislativa para solicitar o buscar la autonomía de la Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción del Estado de Baja California Sur.	



Estrategia	Línea de Acción	Acción Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de la participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
7.2. Implementar acciones de coordinación entre la fiscalía y entre las diferentes instancias que intervienen en la prevención, detección y sanción de hechos de corrupción del Estado para facilitar el intercambio de información y el desarrollo de investigaciones por delitos por hechos de corrupción.	7.2.1. Diseño de un protocolo para la sistematización e intercambio de información entre las Instituciones relacionadas con la procuración de justicia por delitos de corrupción, a fin de contribuir con una coordinación eficaz entre sus procesos colaborativos, observando en todo momento la protección de datos personales, de conformidad con las leyes en la materia y el debido proceso.	Llevar a cabo el diseño de un protocolo de intercambio de información que sirva como base para los procesos de suministro de información, así como de todas aquellas actividades en apoyo a la FECC, necesarias para lograr el intercambio efectivo de datos, observando en todo momento la protección de datos personales, de conformidad con las leyes en la materia y el debido proceso.	29/05/2024	Presencial	Me correspondió encabezar la sesión de trabajo, estuvieron presentes el Fiscal Especializado en Materia de Combate a la Corrupción Mtro. Lenin Emilliano Ortiz Arano, el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico, acompañado por su extraordinario equipo de la Unidad de Asuntos Jurídicos, así con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, en virtud de que la responsabilidad de llevar a cabo esta iniciativa legislativa dentro del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2024 es del Fiscal Anticorrupción y del Comité de Participación Ciudadana.	Con esta a actividad se obtuvo el siguiente resultado: En esta segunda parte de la sesión de este día con nuestro Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, se identificaron necesidades específicas y operativas de la Fiscalía necesarias para lograr un intercambio de datos y con las instituciones obligadas a proporcionar información en el desarrollo de las investigaciones por delitos por hechos de corrupción.	

2 REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE TRABAJO DEL CPC 2024

Nombre Mtra. Elide Salvatierra Ramírez
 Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025





Presidente del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:</p> <p>Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos;</p>	<p>Artículo 21 fracción X de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del SEABCS, con la Organización Mexicana A.C., para la organización y logística del evento para la Firma de la Carta de Coordinación y colaboración por los integrantes del Grupo Impulsor, de la Declaración 3 de 3 por la Integridad Electoral.</p>	<p>30/04/2024</p> <p>Esta actividad fue de las últimas que se llevaron a cabo en el mes de abril de 2024, y por la fecha de entrega del informe no pudo ser incluida en el mismo.</p>	<p>Virtual</p>	<p>Como Presidenta de CPC, me correspondió establecer comunicación con los Presidentes de los Sistemas estatales Anticorrupción de Chiapas Ricardo A. Ríos Zenteno y de Michoacán Cesar Sereno quienes estaban en ese momento llevando a cabo esta importante actividad en el tema de Integridad electoral y tenían las herramientas para comenzar a trabajar, así mismo nos apoyaron para contactar al Director Ejecutivo de Transparencia Mexicana Eduardo Bohorquez, has concretar esta sesión de trabajo y organización de logística para la celebración de la actividad en Baja California Sur.</p> <p>Esta actividad denominada "3 de 3 por la Integridad electoral", quenos parece muy relevante para que la ciudadanía pueda involucrarse y tomar decisiones en este gran proceso político electoral de Baja California Sur. La ciudadanía debe saber a quienes estamos eligiendo, será un vehículo para dotar de información al ciudadano.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se tomó la decisión entre las partes, de iniciar actividades a fin de concretar la firma de la Carta de Coordinación y Colaboración de la Iniciativa "Declaración 3 de 3 por la Integridad electoral", en Baja California Sur!!!</p> <p>De esta manera se pretende promover la transparencia y la información y consiste en instalar un software con esta propuesta ciudadana para crear conciencia sobre el patrimonio y los posibles conflictos de interés que acompañan las decisiones públicas, con la mira puesta en fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales entre las personas que se postulan a un cargo de elección popular, con esto se pretende generar confianza en los candidatos y candidatas quienes a su vez y de manera voluntaria subirán a este sitio la información de su declaración 3 de 3.</p> <p>Se designaron tareas a realizar por los miembros de esta sesión a fin de que el sitio para que los candidatos suban sus declaraciones estará en la página del Instituto Estatal Electoral de BCS, y la información estuviera disponible para que la ciudadanía pueda revisarla y estar en posibilidades de emitir un voto informado y razonado este próximo 2 de junio.</p>	




Informe de Actividades
MAYO 2024
 Comité de Participación Ciudadana

Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (especificar detalles)	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica.
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	03/05/2024	Presencial	<p>De manera personal me correspondió apoyar al Mtro. Carlos Eduardo Vergara Monroy, coordinador de esta actividad del CPC, elaboramos y detallamos el orden del día, revisé oficios invitación y los sigíe como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, acompañada por el Mtro. Carlos Vergara Monroy.</p> <p>En el orden del día participare dando un mensaje de bienvenida, además de explicar por 5 minutos una introducción al tema del Conversatorio "Uso correcto e indebido del financiamiento para los partidos políticos".</p> <p>Se cuenta con el compromiso de la Ponente: Lic. Paola Lizbeth Valencia Zuazo, Secretaria de Estudio y Currela en la Sala Regional, Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se logró concluir con el trabajo de asignación de tareas y afinación de últimos detalles para realizar con éxito el Conversatorio "Uso correcto e indebido del financiamiento para los partidos políticos".</p> <p>La Mtra. Elidé Salvaterra Ramirez Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Mtro. Carlos Vergara Monroy, Mtro. Sergio Villarreal Nogales, Mtra. Virginia Eunice Rivera Calderón y el Mtro. Alejandro Cardoza Velasco, coincidieron en seguir difundiendo el evento por las redes sociales del Sistema Estatal Anticorrupción, así como e las redes sociales del Comité de Participación Ciudadana.</p>	

Nombre Mtra. Elidé Salvaterra Ramirez
 Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera Individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
Celebrar sesiones ordinarias, extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art.- 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	Reunión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción. Actividad: Revisión de detalles y logística para el evento denominado "Iniciativa Declaración 3 de 3 por la Integridad electoral".	08/05/2024	Presencial	De manera personal me correspondió coordinar esta actividad de manera conjunta con el Mtro. Carlos Eduardo Vergara Morrey. Para esta actividad sostuvimos reuniones de trabajo con los integrantes del Grupo Impulsor, es decir: el Instituto Estatal Electoral, el Comité de Participación Ciudadana del SEABCS, el Tribunal Electoral del estado de BCS, la Junta Local Ejecutiva del INE, en Baja California Sur, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, teniendo como testigo de Honor, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de BCS. Se revisó y detalló de manera conjunta con el Instituto Estatal Electoral el orden del día, revise y firme oficios invitación y los signe como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, acompañada y respaldada por el Dr. Alejandro Palacios Consejero Presidente del IEEBCS. En el orden del día tengo participación dando un mensaje relacionado con la transparencia y rendición de cuentas, que significa la publicidad de las declaraciones 3 de 3 de los candidatos a elección popular.	Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se logró concluir con el trabajo de asignación de tareas y afinación de últimos detalles para llevar a cabo con éxito la puesta en marcha de la iniciativa 3 de 3 por la Integridad Electoral, evento que se realizará el día 9 de mayo del 2024, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.	





Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad (Virtual/Presencial (especificar detalles))	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>El Comité de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones: Proponer mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos.</p>	<p>Artículo 21 fracción X, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Firma de la Carta de Coordinación y colaboración por los integrantes del Grupo Impulsor, de la Declaración 3 de 3 por la Integridad Electoral.</p>	<p>09/05/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>Este evento, estuvo presidido por el Grupo Impulsor de esta importante actividad, el cual está conformado por el Instituto Estatal Electoral, el Comité de Participación Ciudadana del SEABCS, el Tribunal Estatal Electoral del estado de BCS, la Junta Local Ejecutiva del INE, en Baja California Sur, el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, teniendo como testigo de Honor, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de BCS. Este proyecto se concreto con Transparencia Mexicana, organización de la sociedad civil que promueve políticas públicas y actitudes privadas en contra de la corrupción y a favor de una cultura de integridad, promoción de la legalidad y rendición de cuentas.</p> <p>De manera personal y acompañada de mi compañero Mtro. Carlos Eduardo Vergara Montero integrante del CPCBCS, nos correspondió desde realizar las vistas a las autoridades a fin de invitar a unirse a esta iniciativa, elaborar oficios de invitación, firmarlos, organizar la logística del evento etc... en coordinación en todo momento y respaldados por el Instituto Estatal Electoral por conducto del Dr. Alejandro Palacios Consejero Presidente del Instituto.</p> <p>En mi participación expuse mi mensaje por el que di a conocer esta actividad denominada "3 de 3 por la Integridad electoral", que nos parece muy relevante para que la ciudadanía pueda involucrarse y tomar decisiones en este gran proceso político de Baja California Sur.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: Se dio a conocer esta iniciativa "Declaración 3 de 3 por la integridad electoral", que promueve la transparencia y la información y consiste en una propuesta ciudadana para crear conciencia sobre el patrimonio y los posibles conflictos de interés que acompañan las decisiones públicas, con la idea puesta en fomentar el cumplimiento de obligaciones fiscales entre las personas que se postulan a un cargo de elección popular, con esto se pretiene generar confianza en los candidatos y candidatas quienes a su vez y de manera voluntaria subirán a este sitio la información de su declaración 3 de 3.</p> <p>Se explicó que el sitio para que los candidatos suban sus declaraciones estará en la página del Instituto Estatal Electoral de BCS, y la información estará disponible para que la ciudadanía pueda revisarla e informarse.</p>	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Actividad Específica	Fecha	Modalidad <small>Virtual/Presencial (especificar detalles)</small>	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>Integración de los CPC, a las Comisiones de trabajo de la Red Nacional de CPC, que son grupos de trabajo interdisciplinario constituidos por integrantes de la Red, con base en los principales retos y problemáticas del Sistema Nacional Anticorrupción, y en particular de los CPC, por lo que se constituyen para apoyar las responsabilidades de éstos.</p>	<p>Numeral 17, 18, 19, 20 y 21 de los Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p>Sesión de trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>17/05/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>El Comité de Participación Ciudadana nos sumamos al posicionamiento nacional por actos de violencia de género. Este posicionamiento fue generado en la Comisión de Género de CPC, aprobado en el seno de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, respecto a los actos de Violencia de Género cometidos en agravio de la Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez Castillo, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana Nacional y Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. Como integrante de la Comisión de Indicadores me correspondió participar en la votación para aprobar que el posicionamiento fuera difundido de manera general.</p>	<p>Con esta actividad tuvimos el siguiente resultado: Se hizo del conocimiento a la ciudadanía en general, que los CPC, no aceptamos de ninguna manera cualquier tipo de expresiones que violenten el libre ejercicio de las mujeres. Por ello, no se permite el más mínimo indicio de demostración en contra de la Mtra. Magdalena Verónica Rodríguez, por lo que rechazamos cualquier intento de difamación calumniosa o desacreditación que busque perjudicar injustamente al Comité de Participación Ciudadana Nacional y con ello al Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	
<p>Atribución o facultad</p>	<p>Marco Normativo</p>	<p>Actividad Específica</p>	<p>Fecha</p>	<p>Modalidad <small>Virtual/Presencial (especificar detalles)</small></p>	<p>Detalle de la actividad que se realizó de manera individual</p>	<p>Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad</p>	<p>Evidencia Fotográfica</p>

Nombre Mtra. Elide Salvatierra Ramirez
 Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025



3 sesiones extraordinarias y reuniones de trabajo del Comité de Participación Ciudadana	Art. 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del estado de Baja California Sur.	5ta. Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	29/05/2024	Presencial	<p>Como Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, me corresponde Presidir y encabezar las sesiones, por lo que la misma se llevó atendiendo los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none">-Seguimiento a la actividad Elaboración de Revista Digital del Comité de Participación Ciudadana (informativa sobre todo lo que conforma el Sistema Estatal Anticorrupción); y-Seguimiento a la actividad de la Red Ciudadana Anticorrupción de Baja California Sur. <p>Por lo que el CPC se dio por enterado de los avances de estas 20 actividades contempladas en el PAT 2024 del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none">-El CPC se dio por enterado de los avances de estas 2 actividades (revista digital del CPC y Red Ciudadana Anticorrupción), contempladas en el PAT 2024 del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS. <p>-Además la Mtra. Elide Salvatierra Ramirez, propuso que en las siguientes sesiones ordinarias mensuales se integrara de manera permanente en el orden del día, un punto de seguimiento de acuerdos de la cta anterior, así como presentación de avances de actividades del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Participación Ciudadana y del Comité Coordinador en las que el CPC sea el responsable de coordinar los trabajos o en su caso le corresponda trabajar coordinadamente con algún integrante del Comité Coordinador, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.</p>	<p>COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------

REPORTE DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS RELACIONADAS CON SU ATRIBUCIÓN DE PRESIDENTE DEL CC

Nombre Mtra. Elide Salvatierra Ramirez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025



Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial 1 (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
Asistencia vía remota a la Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana que es la Instancia al Interior de la Red Nacional, que agrupa a los presidentes de los CPC. Y convoca a reuniones nacionales de presidentes periódicas con el propósito de discutir el abordaje propuesto por sus integrantes a temas relevantes al propósito de la Red	Numerales 7, 8, 9 10, 11, Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción	Junta de Presidentes de Comités de Participación Ciudadana, encabezada por la Presidenta del CPC del Sistema Nacional Anticorrupción Mtra. Magda Rodríguez, y nuestros homologos Presidentes de los Sistemas Locales del Sistema Nacional Anticorrupción.	30/04/2024	Vía zoom	De manera virtual asistí como Presidenta del Sistema Estatal Anticorrupción a esta sesión de trabajo encabezada por la Presidenta del CPC Nacional, Ing. Magda Rodríguez, así mismo asistieron mis homologos Presidentes de los Sistemas Locales, esto con el fin de unir esfuerzos y trabajar de la mejor manera posible.	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>La Comisión de Género de la Red Nacional de CPC, por conducto de nuestro integrante del CPCBCS Mtro. Sergio Villarreal Nogales, presentó a los Presidentes de los Sistemas Locales Anticorrupción, el Proyecto para la vinculación en materia de Violencia Política contra las mujeres en razón de género y el Registro de los servidores públicos declarados deudores alimenticios morosos con la Plataforma Digital Nacional, esta propuesta fue generada en el seno de la Comisión de Género de la Red Nacional del CPC.</p> <p>Como punto de acuerdo, por los Presidentes y las Presidentas de los CPC, se estableció una conformación de mesas de trabajo para lograr enriquecer la propuesta de la Comisión de Género, para posteriormente presentarla a la Comisión Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	
Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial 1 (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica



Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencia 1 (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p>	<p>Artículo 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión Previa a la Sesión Extraordinaria Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la SESEABCS.</p>	<p>06/05/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>De manera personal me correspondió Presidir esta sesión de trabajo previa a la 5ta. Sesión Extraordinaria, por lo que procedí a dar un mensaje de bienvenida, puntualizando la importancia de concretar a la brevedad el Programa de Anual de Trabajo 2024 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado: De manera previa se expusieron las líneas de acción que conforman el Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS.</p> <p>Se dio lugar a las observaciones, incluso a la eliminación de líneas de acción que no fueron aprobadas por la mayoría de los integrantes del Comité Coordinador, así mismo se dio lugar a la inclusión de otras líneas de acción que se consideraron de vital importancia para el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción, de manera previa a la celebración de la 5ta. Sesión Extraordinaria donde se votará este programa anual de trabajo 2024, para su aprobación y posterior ejecución.</p>	



Atribución o facultad	Marco Normativo	Detalle de la Actividad	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial (especificar detalles)	Relación de la actividad con la atribución legal como presidente del CC	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia Fotográfica
<p>El órgano de gobierno de la Secretaría Ejecutiva estará integrado por los miembros del Comité Coordinador y será presidido por el Presidente del Comité de Participación Ciudadana.</p> <p>Son atribuciones del Sistema del Comité Coordinador:</p> <p>1. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>5ta. Sesión Extraordinaria Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la SESEABCS.</p>	<p>13/05/2024</p>	<p>Híbrida Presencial- virtual</p>	<p>De manera personal me correspondió Presidir esta 5ta. Sesión Extraordinaria, por lo que procedí a desahogar cada uno de los puntos del orden de día.</p> <p>Contamos con la presencia de los integrantes del Comité Coordinador: Dra. Claudia Méndez Vargas, Magistrada Presidenta del TJA del Estado de BCS, Dra. Rebaca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del ITABCS, Lic. Ricardo Verdugo Llanas, Auditor Superior del Estado; Lic. Dora Luz Salazar Sánchez, enlace permanente del Consejo de la Judicatura del TSJ BCS; Mtro. Reyes Alfredo Machado García, enlace permanente de la Contraloría General del Estado; así como los integrantes del Cole de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción BCS.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <p>Se aprobó por mayoría de las y los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción:</p> <p>1.- El Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción; y</p> <p>2.- La corrida presupuestal para el ejercicio 2024 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.</p>	



<p>Son atribuciones del Presidente del Comité Coordinador: 1. Presidir las sesiones del Sistema Estatal y del Comité Coordinador correspondientes;</p>	<p>Artículo 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.</p>	<p>Sesión de trabajo con el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, Secretario Técnico de la SESEABCS.</p>	<p>21/05/2024</p>	<p>Presencial</p>	<p>De manera personal me reuní con el Mtro. Servando Espinoza Villavicencio, en virtud de que estamos por celebrar por mandato de Ley la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que en esta sesión de trabajo se determinaron los temas que serán adicionados al orden del día para su aprobación siendo estos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actas de Sesiones Extraordinarias del CC/OG de la SESEABCS, pendientes de aprobación; -Presentación y aprobación del calendario de sesiones para el año 2024; -Presentación y/o aprobación en su caso de Informes mensuales de Ingresos y gastos del mes de diciembre del 2023 al mes de abril 2024; entre otros. <p>Además de lo anterior, definimos fechas probables tanto para la realización de la Sesión previa a la Sesión Ordinaria para la revisión de los puntos de acuerdo, así como la probable fecha para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria del CC/OG de la SESEABCS en el mes de junio del 2024.</p>	<p>Con esta actividad se obtuvo el siguiente resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se definieron las fechas probables tanto para la realización de la Sesión previa a la Sesión Ordinaria para la revisión de los puntos de acuerdo, así como la probable fecha para la realización de la Segunda Sesión Extraordinaria del CC/OG de la SESEABCS en el mes de junio del 2024. - Se determinaron los temas que serán adicionados al orden del día para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador/Organo de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. 	
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Elida Salvatierra Ramírez

Nombre Mtra. Elida Salvatierra Ramírez
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del SEA

2020/2025